

## Celebran en Panamá Día Mundial de la Salud Mental

9/10/13

Con un llamado a crear alternativas comunitarias para tratar a las personas con padecimientos mentales y a capacitar a los familiares que los atienden en el hogar, autoridades de salud, profesionales y organizaciones de la sociedad civil celebraron el Día Mundial de la Salud Mental, el 9 de octubre de 2013.

Esta conmemoración, impulsada internacionalmente por la Federación Mundial para la Salud Mental (FMSM) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), persigue cada año fortalecer las acciones para mejorar la calidad de vida y defender los derechos de las personas con algún tipo de enfermedad mental.



Carlos Staff, Director de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Latina de Panamá, anfitrión del evento, enfatizó el rol de las universidades en la transformación de los procesos de atención a la salud mental.

El Dr. Max Ramírez, Director General de salud del Ministerio de Salud, hizo un llamado a redoblar esfuerzos desde lo intersectorial.



Las licenciadas Aldacira de Bradshaw, Coordinadora Nacional del Programa de Enfermería en Salud Mental, Maritza Hidalgo de Morris, junto al Dr. Edgar Guerrero, hicieron entrega de los representantes de las instituciones y organizaciones que componen la Red del documento *Memoria de la Red Intersectorial de Salud Mental*.

## Capacitan a Personal de zonas apartadas para la atención de Trastornos Mentales

26/8/13

Con el objetivo de fortalecer capacidades en el personal de atención primaria de zonas apartadas del país para la atención de trastornos de salud mental se realizó el **Curso básico de capacitación en la mhGAP-IG**.

El Curso básico de capacitación en la mhGAP-IG está diseñado a capacitar a los proveedores de atención de la salud que no están especializados en salud mental, neurología, abuso de sustancias y suicidio. Estos proveedores de atención de la salud incluyen médicos y enfermeras que dispensan atención clínica en los sectores mencionados.



El taller contó con la participación de veinticinco profesionales de las regiones de salud de Darién y de Guna Yala, áreas consideradas como vulnerables, que no cuentan con recurso especializado en salud mental y que, además por su ubicación geográfica, tienen un difícil acceso a los centros especializados de atención a la salud.

Los participantes recibieron capacitación para el desarrollo de conocimientos y habilidades que les permitan conducir la evaluación y el tratamiento a personas con condiciones prioritarias del mhGAP, entre ellas: la depresión (moderada-grave), la psicosis, la epilepsia (con crisis convulsiva), los trastornos del desarrollo, los trastornos de conducta, la demencia, los trastornos por uso de alcohol y de otras sustancias, la autolesión (suicidio), así como de otros síntomas emocionales significativos o sin explicación médica.